



**GACETA MUNICIPAL**  
QUINCENAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE **OCOYOACAC, 2022-2024**

VOLUMEN **XXII**, AÑO **II**.



© H. Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac,  
Estado de México, 2022-2024.  
Secretaría del Ayuntamiento.  
Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro, Ocoyoacac,  
México C.P. 52740.  
Teléfono: 72 21 61 14 06.  
[secretaria.ayuntamiento@ocoyoacac.gob.mx](mailto:secretaria.ayuntamiento@ocoyoacac.gob.mx)  
Fecha de publicación: 20 de diciembre de 2023.  
Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.  
Número de ejemplares: 05.



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024





## CONTENIDO

NOMBRE	PAGINA
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZAR A LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. Y L.D. YENI ISABEL NAVA HERNANDEZ, PARA QUE PUEDA REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS COMO SON (INCREMENTOS, DISMINUCIONES, RECALENDARIZACIONES, DIFERIMIENTOS, CANCELACIONES, RECONDUCCIONES Y TRASPASOS INTERNOS Y EXTERNOS), ANTE LA PLENA JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS GENERALES Y AUXILIARES RESPONSABLES DEL EJERCICIO DEL GASTO, GUARDANDO CONGRUENCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PRIORIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y CONTINGENTES QUE EN SU CASO SE PRESENTEN.	4 7-8
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZAR A LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. Y L.D. YENI ISABEL NAVA HERNANDEZ, PARA QUE PUEDA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES HASTA POR UN CINCO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO TOTAL APROBADO, A FIN DE GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PODER HACER FRENTE A GASTOS CONTINGENTES NO PREVISTOS Y NECESARIOS DE SER ATENDIDOS, DERIVADOS DE DESASTRES NATURALES O SANITARIOS.	8-9



PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL “PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, POR UN IMPORTE DE \$375,875,389.00 (TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)”.

9

DIRECTORIO

10

5



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS,2,3,31 FRACCIONES XLVI  
EN VIGOR, 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN  
VIGOR, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, POR ACUERDO OTORGADO EN SESIÓN  
DE CABILDO, SE EXPIDE Y PUBLICA LA PRESENTE GACETA:

6



QUE EN LA OCTAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 LOS CIUDADANOS: C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL; C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR; C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA; C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA; C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA; C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA Y EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; SE ENCUENTRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL SIGUIENTE PUNTO:

7

**QUINTO PUNTO.-** PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZAR A LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. Y L.D. YENI ISABEL NAVA HERNANDEZ, PARA QUE PUEDA REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS COMO SON (INCREMENTOS, DISMINUCIONES, RECALENDARIZACIONES, DIFERIMIENTOS, CANCELACIONES, RECONDUCCIONES Y TRASPASOS INTERNOS Y EXTERNOS), ANTE LA PLENA JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS GENERALES Y AUXILIARES RESPONSABLES DEL EJERCICIO DEL GASTO, GUARDANDO CONGRUENCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PRIORIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y CONTINGENTES QUE EN SU CASO SE PRESENTEN.



**ACUERDO: 80/SO/HAOCO/135/2023:** SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS AUTORIZAR A LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. Y L.D. YENI ISABEL NAVA HERNANDEZ, PARA QUE PUEDA REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS COMO SON (INCREMENTOS, DISMINUCIONES, RECALENDARIZACIONES, DIFERIMIENTOS, CANCELACIONES, RECONDUCCIONES Y TRASPASOS INTERNOS Y EXTERNOS), ANTE LA PLENA JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS GENERALES Y AUXILIARES RESPONSABLES DEL EJERCICIO DEL GASTO, GUARDANDO CONGRUENCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PRIORIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y CONTINGENTES QUE EN SU CASO SE PRESENTEN.

8

**SEXTO PUNTO.-** PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZAR A LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. Y L.D. YENI ISABEL NAVA HERNANDEZ, PARA QUE PUEDA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES HASTA POR UN CINCO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO TOTAL APROBADO, A FIN DE GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PODER HACER FRENTE A GASTOS CONTINGENTES NO PREVISTOS Y NECESARIOS DE SER ATENDIDOS, DERIVADOS DE DESASTRES NATURALES O SANITARIOS.





**ACUERDO: 80/SO/HAOCO/136/2023:** SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS AUTORIZAR A LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. Y L.D. YENI ISABEL NAVA HERNANDEZ, PARA QUE PUEDA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES HASTA POR UN CINCO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO TOTAL APROBADO, A FIN DE GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PODER HACER FRENTE A GASTOS CONTINGENTES NO PREVISTOS Y NECESARIOS DE SER ATENDIDOS, DERIVADOS DE DESASTRES NATURALES O SANITARIOS.

9

**SÉPTIMO PUNTO.-** PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL “PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, POR UN IMPORTE DE \$375,875,389.00 (TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)” .

**ACUERDO: 80/SO/HAOCO/137/2023:** SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DEL “PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, POR UN IMPORTE DE \$375,875,389.00 (TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)”.



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, MÉXICO.  
(RÚBRICA)

C. MARIBEL MONTES VIDAL,  
SINDICO MUNICIPAL  
(RÚBRICA)

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS,  
PRIMER REGIDOR  
(RÚBRICA)

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ,  
SEGUNDA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA,  
TERCER REGIDOR  
(RÚBRICA)

10

C. CLARA GUERRERO DIAZ,  
CUARTA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE,  
QUINTA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA,  
SEXTA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES,  
SÉPTIMA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. JAVIER SIERRA ACOSTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
(RUBRICA)